

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 59
MAYO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2020)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2020-00090-00	ACCION DE TUTELA	DAYRA LEONOR ROA SALGUERO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL-MINISTERIO DEL TRABAJO-MEDIMAS-CORPORACION MI IPS BARRANQUILLA SUR.	AUTO REMITE A OFICINA JUDICIAL DE BARRANQUILLA LA ACCIO DE TUTELA DE LA REFERENCIA PARA QUE SEA ENVIADA AL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.	26/05/2020

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 27/05/2020 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.